

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Aplicación del Fuero de los españoles.—Se acuerda nota contestación a la Gran Bretaña y Francia sobre el régimen internacional de Tánger

Subsecretaría de Educación Popular se facilitó la referencia de lo tra-

sa en el cargo de Subsecretario del departamento por razón del nuevo destino.

Decreto reintegrando al servicio activo en la carrera diplomática, con categoría de Embajador, a don Manuel Aguirre de Carcer y de Tejada.

Decreto nombrando Ministro de España en La Paz (Bolivia) a don Ramón María Puja y Gastón, ministro plenipotenciario de tercera clase.

GOBERNACION

Decreto por el cual se determinan las normas a que ha de ajustarse la formación del censo electoral.

Decreto concediendo los beneficios de viviendas protegidas a las que construyan las asociaciones benéficas de empleados de Correos y Telégrafos para los funcionarios de ambos organismos.

Relación de los proyectos de obras en los pueblos adoptados, por importe de 24 millones 349.104'19 pesetas.

Aceptación definitiva del solar ofrecido gratuitamente al Estado por el Cabildo insular de Santa Cruz de la Palma para la construcción de un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

EJERCITO

Acuerdo de que pase a las Cortes el proyecto de Ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Ana y doña Trinidad Escobedo.

Decretos por los que se asciende a general de división al de brigada de Ingenieros don Juan Petrirena; a general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Iglesias Navarro, y a general de brigada honorífico al coronel de Artillería, retirado, don José Sánchez García.

MARINA

Decreto por el cual se asciende al empleo de contralmirante al capitán de navío don Carlos Vila Suances.

Decretos autorizando la adquisición de varias partidas de pólvora y adaptadores para las estaciones radiotelegráficas.

Decreto autorizando la ejecución de las obras del muelle en preparación para buques a flote en el arsenal de La Carraca.

Decreto autorizando la construcción de un edificio para la Comandancia de Marina de Santander.

AIRE

Decreto nombrando Director de Aeronáutica al Excmo. señor general del Ejército del Aire don Manuel Loma Aboe.

Decreto por el cual se declara de interés nacional las construcciones de aeropuertos transoceánicos de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Decreto relativo a la adquisición, por gestión directa, de

fincas sitas en el Paseo de Zorrilla, de Valladolid, destinadas a construcción de viviendas para jefes y oficiales.

HACIENDA

Decreto aprobando el reglamento provisional de prácticas de servicios de vigilancia terrestre y marítima de la Tabacalera, S. A.

Decreto sobre la admisión de licenciados en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en las oposiciones a cuerpos dependientes del ministerio de Hacienda.

Autorizando la emisión de Deuda para atender a créditos extraordinarios aprobados y que se aprueben por las Cortes y para reforzar la situación de la Tesorería.

Orden sobre presupuestos.

Orden concediendo franquicia arancelaria a la importación de un cupo anual de dos mil toneladas de conservas de pescado y sardinas producidas en las fábricas de Ceuta y Melilla y en zonas de influencia en Marruecos.

JUSTICIA

Proyecto de Ley por la cual se concede una pensión extraordinaria de 20.000 pesetas a la viuda del Presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego.

Decreto aclaratorio de la Ley de 17 de julio de 1945 sobre la reorganización del Tribunal Supremo e inspección de Tribunales.

Decreto por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Manuel de la Plaza Navarro.

Decretos sobre personal judicial y expedientes de libertad condicional.

AGRICULTURA

Decreto sobre la campaña triguera 1945-46.

Decreto por el cual se dictan normas para la distribución del personal del Cuerpo Nacional Veterinario y los servicios a ellos encomendados.

Decreto autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda para concertar para el servicio nacional del cultivo y fermentación de tabaco la construcción de viviendas protegidas.

Decreto modificando algunas normas vigentes en el servicio nacional del crédito agrícola.

EDUCACION NACIONAL

Decreto sobre la ordenación de la sección de historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras.

Decreto sobre la celebración del cuarto centenario del Concilio de Trento.

Decreto por el cual se modifica el artículo 72 del reglamento general del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

Decretos por los cuales se crean la Universidad de San-

Lerroux ha escrito unas memorias

En demostración de la evidente legitimidad del Alzamiento Nacional, se han aducido argumentos de toda índole, para que el extranjero abriera los ojos a la verdad, empañada por las sofismas de los republicanos exilados. Todos los argumentos esgrimidos por los defensores de Franco, aun a pesar de ser incontrastables, adolecían por parte del público al que iban dirigidos, de un pecado de origen: el estar redactados por personas de derechas.

Pero ahora ha surgido un nuevo defensor y que no puede ser tildado de monárquico, religioso, franquista, etc. Es nada menos que el paladín republicano don Alejandro Lerroux, quien en unas "Memorias políticas" que acaba de dar a la estampa en Buenos Aires anatema a los republicanos que hundieron la República del 31 y con acerado bisturí les deja en carne viva mostrando su incompetencia y ambiciones y finalmente sus crímenes y despojos.

La figura de Lerroux ha sido otra vez de actualidad con motivo de la autorización que se le ha concedido estos días para residir en España. Pero no se crea que sus afirmaciones provengan de una lisonja al Caudillo o a su Gobierno que le dan entrada en la Patria. Nada de esto. Las memorias fueron escritas y llevan fecha de 1937.

Con claridad y nobleza Lerroux hace historia desde 1930 a 1936 y habla incluso de sus propios errores y acusa a Alcalá Zamora y Martínez Barrios, con los otros dirigentes republicanos y socialistas.

Justificando el Movimiento, dice:

"Franco no se sublevó; se sublevó el militar obligado a la disciplina que se rebela contra la organización del Estado, el cual ejerce el Poder efectivo para la garantía de la Ley que todos acatan y cumplen. Pero hablar de sublevación en el caso de Franco es no sólo un absurdo jurídico, sino también una mentira histórica; ni los militares ni los civiles que en los momentos de nuestra historia hicieron frente a los invasores, se sublevaron, y eso que en aquellas invasiones sólo se defendía la independencia nacional amenazada por hombres y doctrinas que niegan a su Patria, sino el hogar, la familia, la propiedad, el honor de nuestras mujeres, la vida, la religión de nuestros padres e hijos, y hasta la tumba de nuestros mayores, que ha sido sacrílegamente profanada. El Ejército no se sublevó contra un pueblo que ya no era pueblo, sino un rebaño de fieras. La posteridad hará justicia al gesto heroico de Franco y al impulso patriótico del Ejército".

Esto escribe Lerroux, el que fué revolucionario durante la Monarquía y que se titulaba conservador una vez instaurada la República, de la que fué paladín toda su vida.

Boletín de una conferencia de Yanguas

Lisboa. — El "Diario de Lisboa" comenta la conferencia reciente de Yanguas Messía sobre "La Santa Sede y el momento internacional" y después de extraer algunos párrafos del diplomático y catedrático español, dice:

tiago de Compostela y los Colegios Mayores Universitarios de San Clemente y Fonseca.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el cual se aprueba la continuación de las obras en el Instituto de Algeciras, Escuela del Trabajo de Lugo, Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, Colegio Mayor de Luis Vives de Valencia y grupos en las provincias de Avila, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Palencia, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS

Relación de obras hidráulicas a realizar con fondos del paro y que se incrementan con las anualidades de este año.

TRABAJO

Decreto por el cual se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto prorrogando el plazo para la elección de la entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta primero de diciembre de 1946.

Decreto concediendo diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Yanguas Messía, católico y defensor, por tanto, de las ideas de Pío XII acerca de una paz justa y duradera, ha preconizado la formación de una moral suficientemente fuerte para repeler el odio, la desconfianza y el egoísmo. Tendrán estas armas espirituales más poder que las militares? Tales son las preguntas cuya respuesta esperamos todos de la nueva organización del mundo.

El próximo día 29 será retrasada la hora en 60 minutos

Madrid. — El Boletín Oficial dispone:

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se nombra Procurador en Cortes a don Salvador Moreno Fernández y a don Alfonso Peña Boeuf.

Orden por la que se dispone el retraso de la hora en 60 minutos que se verificará el próximo día 29.

La duración total del día 29 será de 25 horas cuando los relojes marquen una hora del día 30, se retrasará hasta las 24, para comenzar las cero horas del indicado día 30 de Septiembre.

Servicio telegráfico de la Agencia EFE

De Sociedad

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña María del Carmen Salvá y Rosselló, viuda de Moragues.

D. E. P.
La finada, que baja al sepulcro a avanzada edad, por sus virtudes gozaba de la estima de cuantos la trataron. La alta sociedad pamesana pierde con su muerte una destacada figura. Su muerte será muy sentida.

Reciban sus afligidos hijos don Miguel, funcionario provincial; don Raimundo, de Obras Públicas; don Mateo, funcionario de los Ferrocarriles de Mallorca; hija, hija político don Gabriel Rullán, Presidente de la Sociedad Ferrocarriles de Mallorca; hija política, nietos políticos, biznietos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la madrugada de ayer dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Miguel Juliá Verd.

D. E. P.
Su muerte ha sido muy sentida por sus muchas relaciones, que hoy lloran su desaparición, dadas las dotes que le adornaban.

Reciba su afligida esposa doña Concepción Amengual, hermanos políticos, sobrinos y ahijados y la razón social Transportes Reunidos de Mallorca, S. A., la expresión de nuestro sentido pésame.

Por don Luis Roig Prohens, del comercio en Campos del Puerto, y esposa doña Francisca Ballester Nicolau, y para su hijo Francisco, ha sido pedida don Luis Roig Ballester Jefe de Administración de Correos, y doña Isabel Monserat Sastre, la mano de su hija Isabel.

La boda se celebrará, Dios mediante, el próximo otoño.

Hoy, jueves, se celebrará un funeral en sufragio del alma del noble señor don Gabriel Siquier Verd, Vocal de la Cámara Oficial Agrícola de Mallorca y Presidente de la Mutualidad Social Agraria, fallecido el día dos de los corrientes.

A su familia y a la Cámara Oficial Agrícola de Mallorca y Mutualidad Social Agraria reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ha regresado de San Juan de Campos, en cuyo Balneario ha permanecido unos días tomando aquellas aguas, el ilustre señor Delegado de Hacienda de esta provincia y estimado amigo nuestro, don Miguel Fons Massieu.

En la capilla privada del Palacio Episcopal, se celebró el enlace de la encantadora señorita Elisa Servera Deyá con el Capitán de Ingenieros don Guillermo Nadal Simó.

Bendijo la unión nuestro Tlmo. y Rdm. Prelado, quien pronunció delicada y sentida plática. Celebró la Misa de Velaciones el Rdo. señor Rector de la parroquia de San Jaime.

Apadrinaron la boda doña Catalina Moyá de Servera y don José Deyá, tios de la novia, y doña Teresa Simó de Nadal y don Emilio Nadal, Coronel de Artillería, padres del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Ramón Ser

vera, don Juan Servera y don José Ripoll, y por parte del novio el señor García-Deigado Díaz, Teniente Coronel de Ingenieros, y sus tios don Juan Nadal Guasp y don Sebastián Simó Oliver.

Lucía la novia con sencilla elegancia precioso vestido de glacé y ramos de jazmines y nardos. Actuó la señorita de honor la niña María Teresa Nadal Simó.

Los invitados fueron obsequiados con delicado lunch. Los novios salieron para la finca Ca'n Manuel, de Buñola, propiedad de los padres del novio.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Ayer llegaron de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Martín Mora Rosselló y esposa, doña Carmen Moragues Garau; don Magín Marqués; don Luis Cerdó Pujol; don Félix Escalas Xameña, con su esposa, doña María Fábregas y su hijo Mateo; don Pedro Estrany Rotger; don Miguel Massutí Alzamora y don Cristóbal Llisteras Díaz.

Anoche salieron para Barcelona, en el correo marítimo, don Rafael Lacy Gual y esposa; don Juan Ferrer Pascual; don Lucas Batle Cerdá; don Miguel Planas Rosselló; don Jaime Pedicás Ripoll y don Miguel Gelabert.

Ayer tarde llegaron, en el vapor correo de Valencia e Ibiza, don Federico Bonilla Mir; don José Bernat Pascual; don Francisco Arbóna Colom; don Pablo Vives; don Jaime Valcaneras Serra; don Pedro Soler Obrador y don Andrés Perelló Ginard.

Esta tarde marcharán a Barcelona, en el correo aéreo don Francisco Soler; don José Morell; doña María Bordoy Tobrá; don Luis Ros y don Santiago de la Villa Sanz.

Por vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal don Lorenzo Sánchez de León Serrano y esposa; don Juan Calafat Ventosa; don Salvador Palau Ferrer; don Gregorio Ferrero Peñafiel; don Laureano Martín Ayuso y esposa.

Ejercicios de Tiro

Para general conocimiento se hace público que el próximo día 15, de 8 a 12 horas de la mañana se efectuarán ejercicios de tiro de cañón con fuego real.

Se considera zona peligrosa la comprendida entre Torre den Pau y Ca'n Pastilla a una distancia de 8 kilómetros de la costa. El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Menor.

Criatura ahogada en un depósito de agua

Anoche fué conducida a la Casa de Socorro una niña, de corta edad, que falleció apenas de llegar al Dispensario.

Fuó asistida por el médico señor Ferrer.

La desgraciada niña se llamaba María Talladas Juan, de un año de edad, habitando con su familia en la calle de Valent, núm 14 (La Vileta).

Falleció por asfixia, a consecuencia de haberse caído en un depósito de agua.

A las once de la noche acudió el coche mortuario, trasladando el cadáver al Cementerio.

Tarifa de los servicios de peluquería de señora

Atendiendo a los deseos de unificación de tarifas en los servicios de Peluquería de Señoras, solicitados de este Gobierno por la Junta Económica del Grupo de Peluqueros de Señora y de conformidad con lo informado por la Delegación Sindical Provincial de F. E. T. y de las JONS, he acordado autorizar la lista de precios que se inserta a continuación:

Palma, 5 de septiembre de 1945. — El Gobernador Civil José M. Pardo.

Permanente cabello natural: Primera categoría, 35'00 pesetas; segunda categoría, 16 ptas.; tercera categoría, 12 id.

Permanente con aceite: 40'22 y 17 ptas., respectivamente.

Permanente en cabello decolorado y teñido: 50, 25 y 22.

Tubos permanente, precio unidad: 2, 1'56 y 0'75.

Ondulación "Marcel": 6, 4 y 3.

Ondulación al agua: 6'50, 4'50 y 2'50.

Corte de pelo: 3, 2 y 1.

Lavar cabeza: 4, 3 y 1'50.

Peinar en seco: 3, 2 y 0'75.

Teñir raíces: 16, 14 y 12.

Teñir raíces con decoloración: 20, 17 y 15.

Teñir toda la cabeza: 40, 30 y 20.

Teñir toda la cabeza con decoloración: 50, 40 y 25.

Decolorar raíces con oxigenada: 14, 12 y 10.

Decolorar raíces con pasta: 17, 15 y 13.

Decolorar toda la cabeza con oxigenada: 25, 20 y 15.

Decolorar toda la cabeza con pasta: 45, 35 y 25.

Masaje facial: 17, 13 y 10.

Manicura: 5, 4 y 3.

Depilar cejas: 2, 1 y 0'75.

Pintar uñas: 2, 1 y 0'75.

Depilación eléctrica precio por sección: 25, 20 y 15.

Depilación sin electricidad a precios convencionales.

NOTA: Todos los trabajos que se tenga necesidad de emplear productos especiales o no sean los normales se ejecutarán a precios convencionales.



La auténtica historia dramática de un petrolero inglés

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

CIRCULAR N.º 3

Regulación de la segunda cosecha de patatas correspondiente a la actual campaña

Con el fin de regular en sus distintos aspectos la recolección de la segunda cosecha de patatas en esta zona, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, y en uso de las facultades que me confiere el Reglamento de 1.º de Junio de 1943 en relación con el artículo 19 de la Ley de 24 de Junio de 1941, dispongo lo siguiente:

Regimen de declaraciones

Artículo 1.º—Todas las personas naturales o jurídicas que tengan dedicada a la siembra de patatas alguna porción de terreno propio o arrendado cualquiera que sea su extensión o emplazamiento, tienen la inexcusable obligación de formular las declaraciones de su cosecha en la forma y circunstancias que a continuación se detallan:

a) Declaración de siembra: que deberá ser formulada durante el período de tiempo comprendido entre los días 15 al 30 de Septiembre ambos inclusive, y

b) Declaración de recolección: que deberá presentarse dentro de las 24 horas siguientes a la fecha en la cual se de por finalizada la total recogida de la cosecha, la que en ningún caso será posterior al 31 de Diciembre, no admitiéndose declaraciones a partir de dicho día.

Art. 2.º— Las declaraciones mencionadas en el artículo anterior deberán ser presentadas por los interesados o personas que les represente, en los siguientes Organismos:

a) En las Oficinas Centrales de la CREPA, (Rubí, 2-12) los productores cuyas fincas se encuentren enclavadas dentro del término municipal de Palma, cualquiera que sea el domicilio de los mismos.

b) En la Delegación de la CREPA en La Puebla, aquellos cuyas fincas radiquen en los términos municipales de La Puebla y Muro cualesquiera que sea el lugar de su domicilio.

c) En la Delegación de la CREPA en Mahón, los propietarios de fincas situadas dentro del término de dicha ciudad.

d) En los Ayuntamientos del término municipal donde se encuentre emplazada la finca, el resto de los cultivadores de las Islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, cualquiera que sea el lugar de su domicilio.

Art. 3.º— Los agricultores que cultiven varias fincas formularán declaración por separado para cada una de esas debiendo ser presentadas precisamente ante el Ayuntamiento u Organismo receptor del término municipal donde radique la finca, con prohibición de refundir en una misma declaración diversas parcelas así como presentar las declaraciones en Ayuntamientos distintos de los que correspondan, sin que en tales casos sean tenidas en cuenta alegaciones exculpatorias formuladas a posteriori con ánimo de eludir la consiguiente responsabilidad.

Estadísticas de siembra y producción

Artículo 4.º— Las declaraciones de siembra mencionadas en el apartado a) del artículo 1.º, deberán formularse por triplicado. Uno de dichos ejemplares se devolverá sellado al decla-

rante como resguardo activo de su presentación, archivará en la Alcaldía u Organismo receptor respectivo por el mismo relación nominal en triplicado, ejemplar vendose de formularios facilitados por la CREPA, a la que remitida una de estas relaciones antes de todo el día 10 de octubre próximo acompañada tercer ejemplar de las declaraciones. Las dos restantes relaciones nominales quedarán archivadas en el Ayuntamiento u Organismo receptor respectivo a disposición de esta Delegación y a los efectos que oportunamente se comunicarán.

Art. 5.º— Las declaraciones de recolección señaladas en el apartado b) del artículo 1.º de Circular se formularán también por triplicado devolviéndose de los ejemplares al declarante archivando otro en la Alcaldía u Organismo receptor y comunicando con el tercero relación nominal en duplicado, ejemplar validándose de formularios facilitados por la CREPA, a la que será remitida una de estas relaciones antes de todo el día 10 de Enero próximo, acompañada tercer ejemplar de las declaraciones. La otra relación nominal quedará archivada en el Ayuntamiento u Organismo receptor respectivo.

Art. 6.º— Los formularios para las declaraciones de siembra y recolección serán facilitados por la CREPA al precio de pesetas ejemplar.

Los impresos que precisen los Ayuntamientos para la colección de los resúmenes de declaraciones que se mencionan en el artículo 4.º y 5.º les serán suministrados por la CREPA gratuitamente.

Recolección

Artículo 7.º— La fecha en la cual deberá dar comienzo la recolección de la patata pendiente de la segunda cosecha será determinada oportunamente por mi Autoridad, y hecha pública por medio de la presente B. O. de la Provincia, quedando rigurosamente prohibido, por lo tanto, efectuar arrancos de dicho tubérculo, exigiéndose a los infractores, para lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º y 10.º de la Ley de 24 de Junio de 1941 y artículo 9.º del Reglamento de 1.º de Junio de 1943, el pago de todos los servicios, impuestos, Sindicatos y Ayuntamientos, de mi dependencia, denunciadas las infracciones advertidas.

Art. 8.º— Las declaraciones que se refiere la presente Circular tienen carácter obligatorio sancionándose la falta de presentación de ambas o de cualquiera de ellas, en los casos señalados.

Los Ayuntamientos u Organismos receptores cuidarán de su responsabilidad, del exacto cumplimiento de los requisitos de declaración y resúmenes que señalan los artículos 4.º y 5.º de la presente Circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca a 10 de Septiembre de 1945. — El Gobernador Civil-Delegado, José Manuel Pardo Suárez.

TEATROS Y CINES

CRONICA DEPORTIVA

LIRICO
Hoy presentación de "Barnum"

Las funciones de hoy serán a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche.

RIALTO

Hoy se proyectará un magnífico programa formado por las producciones "Sospecha", interpretada por Gary Grant y Joan Fontaine y "La octava mujer de Barza Azul", interpretada por Gary Cooper, Claudette Colbert y Edward Everet Norton.

MODERNO

Para hoy se anuncian en este salón las proyecciones de las películas "Las cinco revoltosas", interpretada por Gilbert Roland y Mary Lee y "Sospecha", con Joan Fontaine y Gary Grant.

BORN

Mañana viernes, función inaugural de la temporada de comedia a cargo de la Compañía titular del Teatro Reina Victoria de Madrid, acaudilhada por Tina Gasco y Fernando Granada, que ofrecerá a las 7 de la tarde y a las 10 de la noche el estreno de la obra de Luca de Tena "La escala rota".

La taquilla se abre a partir de las once de la mañana para retirar los encargos de abono, y ya hoy jueves se despacharán localidades para las funciones de mañana, inicio de una temporada que promete ser fructífera en todos sus aspectos.

AVENIDA Y PROTECTORA

Las pantallas de estos cines van a convertirse en el ruedo de un coso taurino, donde el arte y el valor se pondrán a prueba, no sólo para gallardos lidiadores como Pepe Ortiz, "el torero de seda", sino para una mujer prodigiosa, auténtico fenómeno de tan arriesgada profesión, cen tauro del siglo que, a pie y a caballo, burla a la muerte y juega con las reses bravas sin perder ni un átomo de su encantadora feminidad...

Esa mujer prodigiosa es la señorita peruana Conchita Cintrón, cuya juventud florida se ofrece generosamente al sacrificio en aras de una vocación irresistible, mientras los públicos le rinden, a su vez, el homenaje de su admiración y su aplauso, en jornadas de intensas emociones taurinas... Conchita Cintrón toma el capote y lancea con el más moderno estilo, erguida la figura, quieta la planta y la sonrisa en los labios. Luego, adelantando la muñeca, hace girar a un toro de trapío en torno a la maravillosa estatua de su cuerpo, con un ritmo de majestuosa lentitud...

Todo Palma desfilará, a partir de hoy a presenciar la corrida de toros, en que la "Maravilla del Torero", o sea Conchita Cintrón, lidiará magistralmente tres hermosos astados de una acreditada ganadería, bajo la presidencia de Filmófono, S. A. en las plazas-pantallas del Avenida y Protectora.



HOY desde las 3'30

Un programa excepcional
El máximo acontecimiento cinematográfico del siglo!!

INES DE CASTRO

De complemento

Que par de locos

con

Stan Laurel y Oliver Hardy

Próximo programa

LA TRAGEDIA DE LA BOUNTY

Futbol

CON EL CHOQUE ATLETICO BALEARES-CONSTANCIA SE INICIA EL CAMPEONATO LIGUERO DE TERCERA

Ha terminado ya el futbol preparatorio y el domingo se iniciará la terrible lucha de la Liga, en cuya competición la cosa va en serio, pues como ya se sabe cada encuentro equivale a dos puntos y no es cosa de dejarse perder muchos si uno quiere alcanzar una buena clasificación y más aún, si se tienen aspiraciones.

La suerte ha querido que el primer partido de campeonato que veamos los mallorquines sea el encuentro del Atlético Baleares y Constancia, en el campo de Son Canals, choque que se presenta con un resultado incierto y por demás disputado, pues se da el caso que ambos clubs tienen aspiraciones y saben lo que les representa la victoria, ya que los dos son de los favoritos del grupo a que pertenecen.

La suerte, repetimos, ha querido que comenzáramos con un plato fuerte.

Boxeo

EL DIA 15, EN EL FRONTON, MARTI III DISPUTARA A MICO EL TITULO DE CATALUÑA

El Frontón Balear abrirá el próximo sábado nuevamente sus puertas, para tener lugar en él

una interesantísima velada de boxeo. Se efectuará el tan esperado combate Mico-Martí III, valadero para el título que disputa el catalán de campeón de los ligeros. Al poner en juego el título que ostenta Mico hace tiempo, y el ser este combate, la revancha del que libraron en el Balear, hace varios meses, y que resultó un triunfo para el mallorquín, hace presumir que este nuevo choque de Martí III y Mico ha de constituir una lucha reñidísima y emocionante en grado sumo.

El combate de semifondo también será una revancha. Se enfrentarán nuevamente Martí II y Morales, quienes nos ofrecieron una reñidísima contienda haciendo gala de su vistoso boxeo, seguramente como será este próximo combate, interesante como el estelar y como los preliminares.

Como ve el lector será esta una velada de envergadura.

RIALTO
HOY

SOSPECHA

Gran premio de interpretación de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood

Joan Fontaine-Gary Grant
Director Alfred Hitchcock

LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL

con Gary Cooper, Claudette Colbert y Edward Everet Norton

MODERNO
HOY

LAS CINCO REVOLTOSAS
con Gilbert Roland
Mary Lee

y
SOSPECHA
Gary Grant-Joan Fontaine

Merle Oberon
Melwyn Douglas
en

Lo que piensan las mujeres
LIRICO y BALEAR
27 DE SEPTIEMBRE

Enfermedades de la piel
Tratamiento médico del Antrax, Sífilis y Blenorragia
SEBASTIAN SOLES
Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8
San Miguel, núm. 72-1.



HOY

El valor, el arte y el estilo de una muchacha fina y elegante que, con dulce sonrisa, deja rozar su esbelto cuerpo por las armas temibles de los astados

Conchita
CINTRON



Pepe Ortiz

(EL TORERO DE SEDA)

Música-Jarapeos-Emoción-Belleza
UNA PRODUCCION UNICA Y EXCEPCIONAL!!

Estreno inmediato

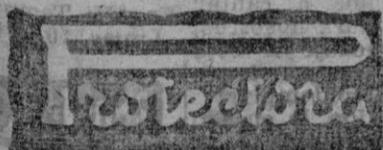
ZARA LEANDER en

EL HOGAR PERDIDO

En preparación

SAN DEMETRIO - LONDON

Proyecciones simultáneas en



NUESTRAS PLUMAS

De la Corte de los señores Reyes de Mallorca

EL ALCAZAR DE LA ALMUDAINA

Por orden de S. M. el Rey don Alfonso XIII, su Gentilhombre de Cámara, el mallorquín don Enrique Sureda, publicó en 1914 un delicioso libro impreso esmeradamente en la "Clásica Española" de Madrid: "De la Corte de los Señores Reyes de Mallorca". ¿Qué sucedió con el libro de don Enrique Sureda? El grueso volumen con portada de Furió —las barras de Aragón en campo de oro, bajo la corona real— no apareció en los mostradores ni en los anaqueles de las librerías. Las noticias pacientemente investigadas en los lividos folios de la antigua "Procuración Real de Mallorca", acerca de la historia privada de los Reyes de Mallorca, quedaban de nuevo ocultas. Poquísimos ejemplares, seguramente, se hurtaron a esta sustracción. Los bibliófilos los guardan avaramente. El libro se consideraba rarísimo.

El último monarca español confió a su Gentilhombre la publicación de algunas noticias referentes a Jaime Lustrach —el alquimista que tuvo su complicado laboratorio de la piedra filosofal en la Torre del Angel de la Almudaina, por orden de don Juan I, de Aragón. Pero del hilo del suceso vinieron prendidas otras desconocidas noticias, a menudo insignificantes, intrascendentes, amenas; la trama y la urdimbre, en fin, de la vida privada, de la vida de casa, de los Señores Reyes. ¿Y no son acaso éstas tan interesantes como el dato histórico? Quizás más.

Así lo entendió don Alfonso XIII, que puso el libro bajo su real patronato.

La Almudaina —antiguo alcázar de los reyes— en el interior de la ciudad de Palma, estaba circundada de un recinto amurallado. El mar llegaba hasta el mismo palacio y aún las galeras podían varar, pasando por un amplísimo portón, dentro del mismo edificio. A él unió su nombre Jaime II. Allí, murió el Monarca Bueno de la Historia de Mallorca; fué su reconstructor, mientras Bellver, en la cima de un monte, iba elevando la muelle redondez de su fábrica. Otros tres palacios tuvieron los Señores Reyes, uno en Valldemosa, otro en Sineu y un tercero en Manacor. El principal era el de la Almudaina.

En su recinto el Rey y la Reina vivían separados, con comedor, cocinas, bodegas y despensas independientes también. Un surtidor para cada uno brotaba, salpicando de agua fría, que llegaba de la Fuente de la Villa por un conducto especial, el "caño real". En la parte del mar, en el "Palau Major", vivía el Rey; frente a la ciudad, con vistas a Bellver, la Reina. Uno y otro tenían su jardín; todavía nos queda una denominación: "El Jardinet de la Reina". Por la actual fachada de la Catedral y por su puerta se

entraba principalmente a Palacio. El frente del mar comprendía desde el Mirador a la Riera. El mar batía los cimientos del Alcázar. Tres órdenes de galerías la adornaban: Una en la planta baja, otra en la principal de estilo ojival, el tercero gótico en las habitaciones inferiores.

¿No veis al Rey de Mallorca, por ejemplo a Jaime II, el modestísimo monarca medieval, discurrendo por esta galería, extendiendo la vista hacia el terso mar, por el marco apuntado de una ojiva?

En la esquina con la fachada oeste estaba, quizás, la "Torre dels Sastres". Esta fachada la formaban torres robustísimas, cuadradas, rematadas en almenas, unidas por muralla, con elegantes ajimeces en la parte superior y una galería gótica en la de abajo. Entre la fachada y la Riera —el viejo torrente que por allí entonces, 1309-1475, iba al mar—, el huerto o "Prat del Rey", sembrado de cereales, poblado de naranjos, de palmeras, granados y limoneros.

El muro norte es el menos vistoso, tiene un portillo que por un corredor comunica con el interior y en cada esquina dos torres. Una de ellas, la del N.O. es la "dels Caps" —cabezas de ajusticiados en verjas de gruesos barrotes de hierro— escenario de siniestros espectáculos.

Remataba el Palacio la Torre del Angel. En su parte más elevada el Angel Custodio, de abiertas alas de bronce y en la diestra una cruz, girando al capricho de todos los vientos de la rosa, hasta hoy...

El libro rarísimo de don Enrique Sureda, no pasa de raro hoy. Las gruesas hojas de papel de barba, esmeradamente impresas, no es imposible ni casi difícil cortarlas, en suprema delectación. Un ejemplar hoy, otro mañana gotea la edición de "De la Corte de los Señores Reyes de Mallorca". ¿Se desmenuará algún día, saliendo del ignoto rincón? Entonces obtendrá una merecida, amplia divulgación. Sea este artículo prólogo de corta serie dedicada a presagiar su merecida difusión.

Luis RIPOLL

Fiestas en Lluch-Alcari

Una obra de Bach, ante una puesta de sol

Los simpáticos y bien orientados festejos de este año, organizados con todo amor, cariño y acierto, por los vecinos y veraneantes, con la amable y eficaz colaboración del Rdo. Rector, don Guillermo Fiol, —festejos entre los que se adivina intervenciones femeninas por detalles delicados— en honor de Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados, Patrona del ideal caserío que se llama Lluch-Alcari, el que, visto desde la carretera, da la sensación que nació y vive sobre el mar, han logrado el pasado domingo el éxito rotundo que era fácil presagiar.

Han sido unas horas inolvidables, en que la fe, la sana alegría y el arte, sin mixtificaciones, han llevado a todo espíritu sensible un bienestar inefable de emociones puras y bellas. ¡Puras y bellas! ¿Quién, que contemple con ojos y el alma, la magnificencia de esta naturaleza sin par —mar, cielo y montaña en fraternal abrazo!— puede dejar de percibir estas emociones con que el Creador ha querido dar prueba de su inagotable generosidad?

La campanita, ha tiempo muda, callada, silenciosa, el domingo, día de su fiesta mayor, nos "habló", y su "voz", con marcado júbilo, nos anunció la celebración de las santas misas. En la del oficio —en la que intervino la Capella Clásica— el joven y culto presbítero y elocuente orador don Bruno Morey, pronunció una bella e interesante oración sagrada —en armonía con el ambiente de paz y poesía que reinaba— cuya introducción o prólogo principalmente fué una sentida y poética exaltación a la Virgen, a aquel recinto y a Mallorca entera. ¡Mallorca! Maravilla que hizo que yo, de tierra adentro, del otro lado —pero española como ésta— viniera atraído por su irresistible imán —que precisamente fué Lluch-Alcari— en busca de sosiego y alivio a mi cuerpo y espíritu. Y, antes de proseguir, dejad que os manifieste a los que no lo sepáis y recordarlo a los que estáis enterados, lo que es gratis para cuantos amamos a la "Roqueta": mi querido y "eterno viajero", el gran Federico García Sanchiz, sobri-

no de mi inseparable "Tío Pepe", hace poco, contestando a una pregunta, dijo, textualmente: "Para mí, los lugares más bellos del mundo son: Nápoles, Constantinopla y la isla de Mallorca".

La intervención de la Capella, en el oficio, fué algo extraordinario y de suprema armonía, dado el lugar y ambiente. Aquellas privilegiadas voces, llevadas mágicamente por su Director, Mosén Tomás, tenían tal expresión de espiritualidad, que nos parecían hijas de seres humanos, sino de los mismos ángeles que del cielo habían bajado a la iglesia, para en honor de la Virgen y atendiendo la dirección del Padre Tomás, conseguir que nuestras almas percibieran, deleitándose y en éxtasis, el más perfecto de los conjuntos vocales.

Por la tarde, la ya famosa agrupación, que pronto quizá visite las principales capitales europeas, con la misión —pues misioneros del arte son todos sus componentes— de enaltecer el nombre de España, fué aplaudida con verdadero entusiasmo en las dos partes del programa, si bien, justo es consignar que la página "Vou-veri-vou de Deyá" fué lo más celebrado por el numeroso y heterogéneo auditorio. La solista señorita Juncá, con su voz privilegiada, llena de expresión y ternura, siguiendo las manos del Director, —guías de su arte— logró un merecido triunfo, del que participaron todos sus compañeros.

El original escenario, esta vez, fué un trozo del jardín que da acceso a la terraza de la legendaria finca "Ca'n Simó", en cuya casona habitó el obispo Bauzá, cuyo escudo aún perdura en uno de sus muros. Se asemeja esta terraza, por su forma y situación, a la cubierta de un buque que hubiese encallado allí por fortuna para siempre, y desde sus bordas pueden ser contemplados paisajes de suma belleza. Sobre esa cubierta el auditorio escuchó el concierto.

El público desfiló. Quedé solo, recostado en la balustrada en curva de la proa. Inesperadamente, apareció el Padre Tomás, acompañado de su inseparable simpatía y de sus huertes, llegando hasta mí, en el preciso momento en que se iniciaba una maravillosa puesta de sol. El, entonces, poeta y músico, admirando con ojos y alma el espectáculo, dirigiéndose a su gente —todos artistas por naturaleza— y mirándome impresionado, exclamó:

—Ahora, vamos a cantar para nosotros; para nosotros, sí, pero en homenaje a este singular instante, que tenemos la dicha de contemplar!

La interpretación, la encarnación de una obra de Bach —cuyo título lamento no recordar— fué algo de prodigio, algo que, por lo sublime del momento, lo inesperado y haber puesto todos —mujeres y

CUARTILLA SUELTA

El folk-lore ictiográfico

Con motivo de la Feria de Mar que acaba de celebrarse en Vigo, se han escrito muchos artículos e informaciones y en uno de ellos se abogaba para llenar los huecos, que había notado el articulista, con una sección de historia de la pesca española, la culinaria y la de folk-lore para comparar todos los nombres que en el litoral español e islas adyacentes se dan a los pescados; así un pescador de una región sabría lo que pesca, por ejemplo, en Levante, las clases que dominan como los nombran.

Miremos por casa. Se sabe que un "anfós" es un merlujo que el "jarret" es caramuel que "sa tonyina" es atún "molls", salmónetes, y no hablémos de calamar, pulpo bonito, gambas y tantos otros de idéntica terminología.

Pero, decimos a un forastero que hemos pescado un "doncella", una "vaca", un "saupa", un "tort", un "ase", un "verderol", una "escorpetra", un "cap-roig", un "cabot", una "rabo", un "esparrray" y no sabrá de que se hablamos; como no lo sabrán nosotros si un pescador del Norte nos reseñara con el nombre que les dan en su tierra a muchas clases de pescado.

No anda, no, desafortunado articulista; el folk-lore completaría la ictiografía española; y puede no ser repetitivo caso de aquellas muchas "bien" que, como todas principios de siglo, acudían al paseo del Muelle, y en tertulia, en la que se recibían unas jóvenes de la corte, hablar de las costumbres de la ciudad, les espetaron: ¡otras, cada tarde, ¡salmónetes arriba, salmónete abajo!

POREIRO

hombres— en la grandiosa página del coloso genio, y volvímo una sola persona y voluntad, el tesoro de su arte y vocación, nacida del fondo de las almas, llegó a lo más profundo de la mía, haciendo vibrar mi corazón, diciéndome: ¡Benedita seas, Capella Clásica! Alabados seáis, maestro dignos discípulos, que, por vuestro amor y devoción, hego maculados sabéis sentir y hego beis conseguido que yo parta cipe de esa sensación que voy más olvidaré, debida a vuestro arte de verdadero embudo jamiento, inspirado en la similitud de una puesta de sol!

Anochece y ya camino de Palma la Capella, comenzando los bailes típicos mallorquines, cuyas parejas, perfectamente ataviadas al estilo clásico, cosecharon grandes merecidos aplausos, por gentileza y graciejo. Tarde Lluch-Alcari, con su simpatía palmera, recibió su nombría de paz y silencio...

José CABELL

En "Mi Templo".
Lunes, 10-9-45.

Ron LA CRUTA

POR TRASLADO
Venta comedor dormitorios económicos
Teléfono 2671.

Hemorragia

Consultorio

HERMANOS ALONSO
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Enfermedades de la piel y Sífilis. (Avda. A. Rosselló, 117. Teléfono 2321)

Rubi, 2 (Esquina Sindicatos) y Avda. del Conde de Sallent, 38 pral. (cerca carretera Sóller)

A. LLULL DE DIEGO

MEDICO - Rayos X - Fisioterapia
Plaza de Santa Magdalena, n.º 2. -- Teléfono 2587

Ha reanudado su consulta diaria de 11 a 2 y horas convenientes.

LA SEÑORA DOÑA

María del Carmen Salvá y Rosselló

VIUDA DE MORAGUES

Ha fallecido, a los 92 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos Miguel, Raimundo y Mateo; hija Catalina, hijo político Gabriel Rullán, hija política Margarita Garau, nietas, nietos políticos, nieta política, biznietos, biznietas, sobrinos, sobrina, primos, primas y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida suplican su asistencia al Rosario y Funeral que se celebrarán hoy jueves día 13, a las 14'30 y a las 12 respectivamente en la iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver.

Casa mortuoria: Fortuny, 9, pral. No se invita particularmente
El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Décimo aniversario del fallecimiento de

D. Joaquín Aguiló Valentí

fallecido el 15 de Septiembre de 1935, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

La familia del finado ruega a sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el altar del Sto. Cristo de la parroquia iglesia de Sta. Eulalia mañana, viernes, día 15, de 6 a 12 de la mañana.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y varios Prelados han concedido indulgencias en su forma acostumbrada.

Junta Municipal de Educación Primaria

MATRÍCULA Y ASISTENCIA ESCOLAR

Ante la próxima apertura del curso escolar 1945-46, esta Junta hace público para su conocimiento y cumplimiento las siguientes normas a fin de que todos los niños y niñas comprendidos en la edad escolar (de 3 a 15 años) puedan formular la debida inscripción para asistir a las Escuelas Públicas de este Municipio.

1.º—A partir del día 16 del presente mes en que se abrirá el Curso, hasta el 30 del mismo todos los niños y niñas que deseen asistir a la Escuela a que asistían el curso anterior será suficiente su presentación en dichos centros en el plazo indicado.

2.º—Los que por cualquier circunstancia quieran hacer el cambio de Escuela, es decir, asistir durante el presente curso a otro centro de Enseñanza, será indispensable el solicitar del señor Maestro o Director de la Escuela donde asistían, la ficha correspondiente, que una vez en su poder la entregarán a la Dirección de la Escuela en que se desea ingresar.

3.º—Para nuevas inscripciones a partir del 14 del actual en adelante, se realizarán en la Secretaría de esta Junta, Negociado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Palma durante horas de oficina (9 a 1), presentando el certificado de vacuna correspondiente.

4.º—Esta Junta ha cursado nota a los señores maestros de las respectivas Escuelas en el sentido de que al expirar el plazo a que se refiere el artículo 1.º y no hayan efectuado la presentación los alumnos inscritos causarán baja y para formular nueva inscripción podrán hacerlo a partir del día 5 del mes de Octubre siguiente en la Secretaría de esta Junta.

5.º—Y en lo que hace referencia a la asistencia escolar, se recuerda a los padres o tutores, que están en vigor todas las disposiciones emanadas sobre el particular, publicadas por esta Alcaldía (Bando de fecha 26 de Agosto de 1943) y que en este curso escolar serán observadas con todo rigor.

Los señores maestros tendrán en cuenta para el presente curso la Circular núm. 1, de fecha 15 de Septiembre de 1944.

(En las Escuelas del 2.º Distrito se observarán las mismas normas que en el curso anterior.

Noticario insular

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS

A partir del día 17 de los corrientes, quedará abierta la matrícula oficial para el próximo curso a las enseñanzas generales para varones y a las de la Sección de mujer.

En el tablón de edictos de este Centro, se hallan de manifiesto las condiciones y documentos precisos, para solicitar la inscripción.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 12 de septiembre de 1945—El Secretario, Andrés Pérez de Radá.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma". De Gandía el pailebot "Roberto". De Sagunto el vapor "Cabo Sacratif". De Valencia e Ibiza el vapor correo "Rey Jaime I".

Salió para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Han sido despachados: Para Barcelona el vapor "Monte Corona" y el pailebot "Cala Falco". Para Burriana el pailebot "Cala Tuent". Para Alicante el pailebot "Cala San Vicens". Para Ibiza la balandra "Rafael Verdadera". Para Cabrera el vapor "Ciudadela".

Llegó de Barcelona el pailebot "Asunción de las Peñas".

HA MUERTO EL HOMBRE ATROPELLADO ANTEAÑOCHÉ EN LA VIA LATERAL DEL BORNE

Conducido al Hospital el hombre atropellado por una moto, falleció a las pocas horas de llegar al benéfico establecimiento.

D. E. P. El infortunado se llamaba Miguel Bonet y contaba 75 años de edad.

UN INDIVIDUO VA DE VISITA Y SE LLEVA LA CARTERA DEL DUEÑO DE LA CASA

El vecino de esta ciudad Guillermo Daviu Lladó, con domicilio en la calle Eusebio Estada núm. 69, 1.º, se presentó ante la Guardia Civil de esta Jefatura denunciando que el pasado día 10 de los corrientes recibió en su casa la visita de un tío suyo, el cual iba acompañado de un individuo llamado Juan Rullán, y también, que al poco rato de haber marchado ha de ser puesto a disposición una cartera que contenía 815 pesetas y otros documentos personales y de su propiedad.

Hechas las averiguaciones propias del caso, por la referida fuerza dieron ellas por resultado la detención del que dijo llamarse Juan Rullán Nicolau, de 29 años, natural de Soller, domiciliado en el predio de Son Esteban del término municipal de Palma, el cual confiesa y confeso del hecho que se le imputaba ha sido puesto a disposición del señor Juez de 1.ª Instancia, juntamente con la cartera robada, las 815 pesetas que contenía y otros documentos.

REQUISITORIA

Pablo Fernández Zuluaga, hijo de Pablo y Julia, natural de Casablanca (Marruecos Francés) que nació el 15 de Marzo de 1918, ex Guardia Civil de Costas del Tercio Mixto 44 (Balears) que embarcó para Barcelona desconociéndose su domicilio, comparecerá en el plazo de 30 días contados desde el siguiente en que aparezca inserta esta requisitoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Ba-

lears, ante el Coronel Juez Eventual del Juzgado número seis de la Capitanía General de Baleares, don Miguel Caldentey Gralla, sito en la calle de los Olmos núm. 64-3.º a fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión preventiva decretado en causa núm. 113 de 1945, que se le instruye por desobediencia a superior; caso de no comparecer será declarado rebelde, rogando a las autoridades militares y civiles, así como a sus agentes la búsqueda y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Palma de Mallorca ocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Coronel Juez, Miguel Caldentey

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitrios)

ANUNCIO COBRANZA

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los ARBITRIOS: Escaparates y vitrinas, Vigilancia Establecimientos y Juegos Permitidos, Primero y Segundo Semestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el 11 de septiembre al 20 de Octubre, ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por ciento por único grado, quedando éste reducido al 10 por ciento si los satisfacen desde el 30 de Octubre al 10 de Noviembre.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 11 de Septiembre de 1945. — El Alcalde, Jorge Dezcallar.

BALEAR

HOY

Cicatriz delatora

2.ª jornada de

Terror en la selva

Mr. Hyde desaparece

con PETER LORRE DENIS O'KAFE

PROXIMO PROGRAMA

SANGRE, SUDOR y LAGRIMAS

Familias numerosas

han recibido las Tarjetas de renovación de los títulos de las Numerosas de los señores que a continuación se rean, por lo que se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento. Los residentes en los pueblos serán enviados a sus ayuntamientos respectivos.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

Se ruega a los señores pasen por esta Dirección de Trabajo y Sección de las Numerosas, de 9 a cualquier día laborable, retirar dicho documento.

El martes fué inaugurado el V Curso de Instructores Elementales del Frente de Juventudes

El martes por la mañana, tuvo lugar en la Escuela de Flechas Navales, en el Terreno, la inauguración del V Curso, organizado por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, para la obtención del título de Instructor Elemental.

Presidió el acto el Delegado Provincial, Comandante Coll San Simón, el Secretario, camarada Manuel de Roque, Delegado de Sanidad, Ruiz Gallardón, el jefe del Curso Oficial instructor, Antonio Ramis y otros Mandos del Curso y de la Delegación Provincial.

En primer lugar las jerarquías y cursillistas oyeron la misa del Espíritu Santo, que celebró el Padre Coll, Superior de la Misión, procediendo seguidamente al acto ritual de izar banderas.

A continuación el Delegado Provincial del Frente de Juventudes saludó a los cursillistas, exhortándoles a sacar de estos días de formación el mejor provecho para el bien de las nuevas generaciones que han de educarse en las escuelas bajo su dirección.

Finalmente, con la lectura de la orden del día por el camarada Antonio Ferrer, Secretario del Curso, quedó éste inaugurado, dando comienzo, en el que durante veinte días, una nueva promoción de Maestros Nacionales ha de recibir las enseñanzas de Educación Política, Física y Premilitar, que les capacite para ejercer su carrera e infundir en el alma de las futuras generaciones, el orgullo y la alegría de la Patria.

PAZO BIEN

de oro y plata, papeles de empeño. Vidriería, 27, Puerto. De 10 a 1 y de 4 a 6.

VENDERIA TAXI

Basógeno, toda prueba en calle La Palma, 5, bajos

De la rendición del Japón

SE RINDEN LAS FUERZAS JAPONESAS DE MALAYA, SUMATRA Y JAVA

Singapur. — El general Itagaki, jefe de las fuerzas japonesas del séptimo frente, que abarca Malaya, Sumatra y Java, ha firmado la capitulación oficial de este frente al almirante Lord Louis Mountbatten, jefe aliado del sureste de Asia.

Itagaki efectuó la rendición entregando su espada en nombre del mariscal conde Teruchi, que se encuentra enfermo.

SE HACE UNA NUEVA TRANSFUSION DE SANGRE A TOJO, QUIEN TIENE PROBABILIDADES DE SALVARSE

Tokio. — El general Tojo, después de haber sido salvado de su intento de suicidio disparándose un tiro en el pecho, ha sido sometido a una nueva transfusión de sangre, que es la cuarta que se le ha hecho desde su intento. Esta nueva transfusión se llevó a cabo en el hospital de Yokohama, a primera hora de la mañana, y se prestó un sargento del ejército norteamericano. Las restantes transfusiones fueron aplicadas mediante plasma sanguíneo.

El doctor James Johnson, que atiende a Tojo, declaró que el herido tiene mayores probabilidades de salvarse que ayer.

Cuatro criminales de guerra incluidos en la lista de detención que fué ordenada por Mac Arthur, junto con Tojo, han sido hallados por agentes del servicio norteamericano de contraespionaje. Ninguno es japonés y en el grupo figura un súbdito norteamericano llamado Steer, al que se acusa de haber colaborado en las emisiones de propaganda japonesa por radio, después de haber sido hecho prisionero en la isla de Wake.

El general Mac Arthur, Jefe Supremo aliado, ha declarado que el Japón no tendrá en el futuro ninguna posibilidad de reconstruir su potencia militar. Cuando las fuerzas aliadas de ocupación terminen su tarea, no sólo habrán dejado de existir las fuerzas armadas japonesas, sino que también la industria necesaria para sostener la maquinaria bélica.

OCUPACION DE HANOI, CAPITAL DE INDOCHINA
Chungking. — El Consejo Militar chino ha anunciado la entrada de tropas del Gobierno central chino en Hancoo y la ocupación de Hanoi, capital de Indochina.

Tropas al mando del general Luchan entraron en Hanoi a primeras horas de la mañana y poco después por vía aérea llegó el general que las manda.

Las otras ciudades ocupadas son Kaifeng, Tanshan, Higo, Suchoy y Suiyan.

EL SABADO QUEDARA LIBRE EL PUERTO DE SHANGHAI

Shanghai. — Cinco buques del tipo "Liberty" y otras unidades de desembarco se encuentran frente a Shanghai, listos para entrar en el puerto en cuanto éste sea abierto a la navegación.

JEFES MILITARES JAPONESES QUE SE SUICIDAN

Tokio. — Otros dos jefes del ejército japonés se han suicidado después de haberse anunciado la disolución del Cuartel Imperial por orden de Mac Arthur.

Uno de ellos es el coronel

T. Yomodakori, perteneciente al Alto Mando nipón. Puso fin a su vida, disparándose un tiro de pistola, después de casarse con su esposa y a sus dos hijos.

También, aunque sin confirmación oficial, el general Sadaoka, antiguo jefe del ejército japonés en Filipinas, se ha suicidado de un tiro de pistola. Perteneció al Gobierno japonés y mandó, durante algún tiempo, la reunión militar oriental de Japón.

A TOJO LE HA SIDO APPLICADA LA PENICILINA

Tokio. — Veinte mil unidades de penicilina le fueron inyectadas a Tojo en el hospital norteamericano de Yokohama. Todavía no se le considera completamente fuera de peligro ya que se teme que se le falle en el pulmón izquierdo. La temperatura era bastante elevada esta mañana.

Tojo se negó a tomar el ayuno.

EL ALMIRANTE SHIMADA DETENIDO

Tokio. — El Almirante Shimada, Ministro de Marina del Gobierno Tojo, ha sido detenido y puesto bajo la custodia de la policía militar yanqui.

TOJO QUIERE MORIR

Tokio. — Tojo se ha reanudo algo; pero sigue negándose a tomar alimentos y a fumar. Dice reiteradamente: "No he ustedes nada, quisiera morir".

EL MARISCAL SUGUAWARA SU ESPOSA SE SUICIDA

Tokio. — El Mariscal Sugawara ha puesto fin a su vida con un arma de fuego. Su esposa ha hecho lo mismo segundos después.

Préstamos de nupcialidad

Comisaría del Cuerpo General de Policía

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de Noviembre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª—Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª—Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª—Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial de la Caja Nacional, sita en la Plaza Weyler, número 7, hasta el día 29 de Septiembre corriente, antes de las 13 horas.

4.ª—En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos

Habiéndose tenido conocimiento en la Comisaría de Policía de que un individuo llamado Moteo Ramón Fiol, domiciliado en la calle de Anselmo Clavé, núm. 46, había ofrecido para su venta una bicicleta y sospechándose pudiera proceder de alguna sustracción, se procedió a su detención y conducción a la Comisaría.

Interrogado por varios agentes se confesó autor de la sustracción de una bicicleta que encontró en un zaguán de la calle de La Galera, la que resultó ser propiedad de Andrés Sorrell Ferrá, cuya bicicleta vendió al dueño del café sito en la Plaza de Guillermo Moragues, núm. 9.

Dijo además que hace unos 15 días sustrajo otra bicicleta que estaba también en un zaguán de la calle de Vallori y que resultó ser propiedad de Juan Santandreu Mulet, obrero albañil que trabaja en el adquinado que actualmente se está efectuando en la citada calle. Dicha bicicleta fué vendida al dueño del taller de reparaciones de bicicletas, sito en la calle Antonio Marqués Marqués, número 84.

Se confesó además autor de la sustracción de otra bicicleta que encontró arrimada a la pared junto al portal del Café Ca'n Bono, de la Plaza Palou y Collet, la que era propiedad de Guillermo Rotjer Seguí, cuya bicicleta fué vendida al dueño del taller de reparaciones de bicicletas, sito en la calle de Honderos, núm. 135.

Dicho individuo en unión de las personas que han comprado dichas bicicletas, con el atestado instruido al efecto han sido denunciados al señor Juez de Instrucción de Guardia.

para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.ª—Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª—El importe del préstamo deberá destinarse por los propietarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palma de Mallorca 5 de Septiembre de 1945.—El Delegado Provincial.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la iglesia de la Concepción, a los Dolores Gloriosos de la Virgen. Como el día anterior.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, también a los Dolores Gloriosos de la Santísima. Exposición a las 5 de la tarde. A las 7:45, solemne ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la parroquial iglesia de Santa Cruz, se celebrará solemne fiesta dedicada a la exaltación de la Cruz. A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón. A las 5 de la tarde actos de coro. A las 7:45, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, procesión y adoración de la Vera Cruz.

Visita a la Corte de María
A la Virgen de Belén, en el Hospital.

Santoral
La Exaltación de la Santa Cruz.

MARE NOSTRUM, S. A.

DE SEGUROS Y REASEGUROS

Vía Roma, 45. — PALMA DE MALLORCA

Anuncio de convocatoria para la provisión de ocho plazas Auxiliares masculinos de segunda, para las oficinas de la Compañía

Podrán tomar parte en la expresada convocatoria:
a) Los profesionales de Seguros, sin limitación de edad, quienes gozarán de derecho preferente.
b) Los no profesionales hasta la edad de cinco años.

c) Los no profesionales mayores de veinticinco años si bien su ingreso, caso de ser declarados aptos, quedará supeditado:

A que los comprendidos en los anteriores apartados a) y b) no cubran la totalidad de las plazas convocadas. Y que por la Dirección General del Trabajo sea autorizado su ingreso.

Las condiciones de la convocatoria, y demás datos se hallan expuestos en la Oficina Provincial de Estadística, Colocación y en la Secretaría de la Compañía, donde se informados los aspirantes.

El plazo de admisión de instancias y documentos, terminará el próximo día 26 del actual, a las doce horas.

Palma de Mallorca a 8 de Septiembre

Dr. RAMON ROTGER MONER

CIRUGIA GENERAL

Ha reanudado su consulta de 12 a 2 en su Clínica Quirúrgica.

Teatro Lírico

Hoy a las 6'30 y 10 noche

Presenta en la Inauguración de temporada

BARNUM

El espectáculo más sensacional del año

Un mundo de misterio y fantasía

Rumanía obedece las órdenes de Moscú

Madrid.—El diario "Arriba" publica una crónica, fechada en Bucarest, en la que se anuncia el actual gobierno de Groza establecido en Rumanía el mes de Marzo, lo fue cumplimiento de órdenes que recibieron desde Moscú, permitidas al Rey Miguel por un funcionario soviético Witschinsky, especialista según los datos sobre el papel desempeñado por Witschinsky han transmitidos al departamento de Estado de Washington Foreign Office. Todos los que siguen sobre el origen y la formación del gobierno actual, han sido obtenidos por un corresponsal de la "New York Herald", después de haber conferenciado con los ayudantes y los íntimos del Rey, así como con los dirigentes de la actual y de la anterior oposición.

Witschinsky llegó a Bucarest la mañana del 3 de Marzo y recibió ser recibido en audiencia por el Rey a partir de las tres y media de la tarde. Ya en presencia del monarca, manifestó a éste con carácter definitivo que el gobierno que se encontraba entonces presidido por Radescu, era incapaz de mantener el orden, por lo que debía ser sustituido inmediatamente. El Rey Miguel dijo que estu-

diaría la propuesta. Una hora después, Witschinsky solicitó de nuevo audiencia real y en esta ocasión abandonó por completo la máscara diplomática y reprochó al Rey el no haber constituido un nuevo gobierno, advirtiéndole que si no lo hacía en un plazo de dos horas Moscú lo tomaría muy mal. El monarca insistió en que estudiaría la propuesta, pero Witschinsky, golpeando la mesa con el puño, dijo: En nombre del gobierno soviético exijo que Radescu sea sustituido.

El monarca, entonces, dió orden de que se constituyese un nuevo gabinete por el Príncipe Stirway y de que se publicase la noticia en los periódicos. Sin embargo, el censor ruso y el censor rumano impidieron la publicación de la noticia, pues ahora es cuando se sabe por primera vez que el referido príncipe recibiera el encargo real de formar nuevo gobierno.

Poco después, Witschinsky penetró en el despacho del monarca para anunciarle que Moscú quería un gabinete presidido por Grotha, quien en breve plazo se hacía cargo del poder.

Por si esto fuera poco, los círculos autorizados han manifestado que antes de regresar a Moscú, Witschinsky asistió a la primera reunión celebrada por el nuevo gabinete. El Rey Miguel con deró conveniente abdicar como protesta a los dictados soviéticos, pero ha desistido de ello para evitar que pudiera ser considerado como una ofensa a Rusia.

El 31 de Agosto el gobierno envió una nota a Moscú, pidiendo permiso para trasladarse a la capital rusa. Fué otorgado en el acto, pero algunos miembros del gabinete han dicho claramente que la recepción de tal permiso equivale más bien a una invitación sumísima.

Política de Bevin para con Grecia

Madrid.—Durante el banquete celebrado anoche, en el Ayuntamiento londinense, el Regente de Grecia, el Ministro británico de Asuntos Exteriores dijo:

La Gran Bretaña considera que el empleo de la fuerza para resolver los litigios nacionales e internacionales es un error.

Para nosotros muy grato es que el Regente heleno haya aceptado nuestra invitación de ir a Londres con el propósito de hallar los medios para viable una solución basada en el voto popular y no en las armas.

nos sentiremos orgullosos si logramos devolver a Grecia su libertad y su libertad. Haremos fin dedicaremos todos nuestros esfuerzos.

Ministro añadió que sabía durante los últimos seis meses se dirigía una guerra de los en los balcanes; pero parece que después de seis meses de conflicto mundial nuestros nervios así como los de los otros tal vez no serán capaces de aguantar la tensión.

LASKI ATACA A BEVIN

—En un discurso proferido ante la Conferencia de las Trade Union británicas, el Presidente del parlamento, Laski, ha dirigido un ataque velado contra el Ministro de Asuntos Exteriores, por lo que el orador habló de política de continuidad en las relaciones internacionales de la Gran Bretaña.

Laski continuó diciendo que no se conforma con la actitud oficial hacia los problemas de Grecia, España y

La provisión de Juzgados municipales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición del Ministerio de Justicia anunciando concurso para la provisión del cargo de juez en los Juzgados municipales de primera, segunda y tercera categoría, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto orgánico de 24 de mayo último, al que podrán concurrir los funcionarios de la carrera judicial. Los solicitantes elevarán instancia al Ministerio de Justicia por conducto de la Audiencia Territorial respectiva, dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha. Las audiencias las elevarán informadas en el plazo de cinco días después de la recepción.

Demostraciones antimonárquicas en Italia

EL PALACIO DEL QUIRINAL CUSTODIADO

Roma.—Fuerzas especiales, constituidas por carabinieri y automóviles blindados se encuentran estacionadas cerca del palacio del Quirinal, actual residencia del príncipe Humberto, ante el temor de que se produzca cualquier contingencia, en vista de las demostraciones preparadas para ayer tarde en toda Italia, por las Juventudes republicanas contra la casa real de Saboya.

El servicio informativo italiano da a entender que los incendios ocurridos el sábado último en la propiedad real de Castell Pazzino han tenido relación con las denominadas fechas de demostración antimonárquica señaladas del 8 al día de hoy.

¿Francia desea protección contra Rusia?

Carlisle (Escocia).—El comandante general sir Edward Spear, exministro británico en Siria, ha presentado acusaciones de que se ha estado intentando "presionar y aún coaccionar a Inglaterra para que firme una alianza con Francia".

"No sabemos —dijo Spear— cuál será el aspecto de Francia en el futuro. Todo lo que sabemos es que el actual Gobierno francés está enemistado con nosotros. Lo que debemos hacer es esperar para ver qué clase de Francia resulta de las elecciones. Una alianza supone una garantía contra agresión o presión ejercida por alguien. ¿Hacia quién sería dirigida tal alianza? Alemania está, y continuará estándolo, impotente. El único motivo de aquellos que desean una alianza es la creencia de cierta clase de protección contra Rusia. Ello es absurdo. Hemos sido amigos de Rusia durante la guerra y continuaremos siéndolo en la paz".

El día 15 se celebrará la apertura de Tribunales

PRESIDIRA EL ACTO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—La ceremonia solemne de apertura de los Tribunales se celebrará el próximo día 15, a las doce de la mañana, en el salón de plenos del Palacio de Justicia. Presidirá el acto el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta quien pronunciará el discurso de apertura en el que hará mención de las cuartillas que dejó escritas el que fué ilustre presidente de dicho Tribunal don Felipe Clemente de Diego, fallecido recientemente.

Información nacional

SERVICIO AEREO ENTRE AMERICA Y ESPAÑA?

Cartagena.—Parece confirmarse la noticia de que va a ser instalado un aeródromo para el servicio entre América y España.

Según informes recogidos de buena procedencia, se espera la llegada de elementos técnicos que reconocerán las posibilidades de la instalación.

CARBURANTES PARA ESPAÑA

Cádiz.—Procedente de Filadelfia llegó el vapor "Motomar" que trae un importante cargamento de material de aceites minerales y otras mercancías para el consumo nacional.

EL CAPITAN DE UN BUQUE NORTEAMERICANO FACILITA PENICILINA PARA EL DELEGADO PROVINCIAL DE FALANGE DE TARRAGONA

Tarragona.—El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Labace Oteñez y el Vicecónsul de Inglaterra en Tarragona efectuaron una visita al transporte norteamericano "Joseph A. Broa", surto en el puerto, para agradecer personalmente al capitán del buque Mr. Chartewroth, la atención que tanto él como el médico de a bordo habían tenido de facilitar dosis de penicilina para el Delegado Provincial de Falanges del Mar de Tarragona, camarada Antonio Nadal, que se encuentra gravemente enfermo.

La penicilina suministrada desinteresadamente por los norteamericanos no ha habido necesidad de utilizarla.

MIEMBROS DEL CONGRESO DE EE. UU. EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy o mañana son esperados ocho miembros del Congreso de Estados Unidos que proceden de Francia y regresan a su país. El grupo lo preside Mr. Luis C. Rabaul, quien ha visitado diversas Embajadas norteamericanas en Europa y perteneciente a la Comisión de Hacienda del departamento de Estado.

Forman el grupo, John H. Herr Butler, B. Hare Dean de Gillespie, Thomas J. O'Brien, Robert F. Jones, Albert Schenier y Jerald A. Drew.

Los visitantes norteamericanos, antes de partir para su patria permanecerán en Barcelona unos días, al objeto de visitar detenidamente la ciudad.

IMPORTE DEL ALBARICOQUE SECO QUE INGLATERRA HA COMPRADO ESTE AÑO A ESPAÑA

Madrid.—Inglaterra ha aumentado sus compras de albaricoque seco a España por un valor de dos millones y medio de pesetas.

Con este aumento, el total de sus compras de este producto durante el año corriente se eleva a 6.800 toneladas, por un valor de 29.000.000 de pesetas.

BAUTIZO DE UN JOVEN MORO DE 18 AÑOS

Toledo.—Un joven moro de 18 años, Abad El Kader Celege, ha sido bautizado hoy en el templo de San Ildefonso.

El joven musulmán, que recibió los nombres de Francisco Javier y José Antonio, fué adrinado por don José Planas, fiscal de Alcazarquivir, y doña Carmen Tevar. Después del bautismo, que le fué administrado por el P. Hellín, Superior de los Jesuitas, se celebró una misa y recibió la primera comunión.

Al acto asistieron todas las autoridades, jerarquías provinciales y numerosos fieles.

VIAJE DE LA ESPOSA E HIJA DEL GENERALISIMO POR EL NORTE DE ESPAÑA

Oviedo.—La esposa e hija de S. E. el Jefe del Estado salieron esta mañana en dirección a Covadonga, acompañadas de las autoridades provinciales, el Alcalde de Oviedo y otras jerarquías. En los pueblos del trayecto fueron objeto de entusiastas acogidas.

En el Santuario oraron ante la Santina y recibieron la Sagrada Comunión. Después de ligero refrigerio emprendieron el viaje a Santander, para continuar desde allí a San Sebastián.

NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA CAPITANIA GENERAL DE BALEARES

Madrid.—El Diario del Ejército publica la designación del Coronel de Estado Mayor de Ingenieros don Carlos Marín de Bernardo Laheras, para Jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Noticias del Extranjero

SE DESMIENTE EL RUMOR DE QUE EL PUERTO DE AMBERES HAYA SIDO ARRENDADO AL GOBIERNO INGLÉS

Londres.—Los rumores circulados en el continente de que Gran Bretaña ha pedido al Gobierno belga el arrendamiento del puerto de Amberes por 99 años han sido categóricamente desmentidos por los círculos oficiales británicos.

INCOGNITA DE LA POLITICA INGLESA EN LA INDIA HASTA DESPUES DE LAS ELECCIONES

Londres.—El nombramiento del Alto Comisario para la India ha sido considerado como consecuencia obligada y resultante de las conversaciones mantenidas por Wawell en la capital británica.

La política del Gobierno de la Gran Bretaña no se dará a conocer hasta después de las elecciones en la India, que probablemente no se efectuarán hasta principio del año próximo.

LA CAUSA CONTRA EL QUISLING HOLANDES

La Haya.—En el Tribunal Especial de esta ciudad ha dado comienzo esta mañana la causa contra el "quisling" holandés, Blolztijk, que será juzgado por su actuación antes y durante la ocupación alemana de Holanda, anuncia la Radio holandesa.

En Italia están en par torzoso de 2 a 4 millones de hombres

Roma.—De dos a cuatro millones de hombres están en paro forzoso en Italia, según ha manifestado el ministro de Socorros para la postguerra, Emilio Lassu, si bien ha expresado la esperanza a los obreros italianos de que se les permitirá emigrar a Suramérica y otros países, y dijo a los periodistas que esperaba que en la Conferencia de Londres se comprendiese la situación económica y recordó que la democracia es un problema económico.

N O D R I Z A

se necesita para niño de cuatro días. Pons y Gallarza, 104.

Sala Astoria

Ofrecerá

PROXIMO VIERNES

Un programa de alta calidad

de Cristina SNOERBAUM

EL LAGO de mis SUEÑOS

Ambarito RIVELLES

EUGENIA DE MONTJO

Hoy

LA MASCARA DE HIERRO

EL REY DE LOS MARES

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

El «Caso de España» por «A Voz» de Lisboa

La Conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN MOSCÚ ASISTE A LA CONFERENCIA DE LONDRES

Londres. — Para tomar parte en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores que se está celebrando en esta capital ha salido de Moscú el Embajador norteamericano Harriman y Mr. Deane Hill.

FUNCIONES DE LA CONFERENCIA

Londres. — En el Ministerio británico de Asuntos Exteriores se ha facilitado anoche un comunicado que dice que el Consejo en que se reúnen los Ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra, Rusia,

EE. UU., Francia y China ha celebrado su primera reunión en Londres durante la tarde del 11 de Septiembre.

Según se ha convenido en la reunión previa, las discusiones se llevarán en inglés y francés, y también en ruso; así como en chino los documentos más importantes.

La función de la Conferencia consistirá en continuar la labor preparatoria para los necesarios arreglos de paz y estudiar otros asuntos que puedan ser transmitidos al Consejo por acuerdo de los Gobiernos representados en el mismo.

Periódicamente se ira dando publicidad a nuevas informaciones acerca de las actividades del Consejo a medida que éste vaya adelantando en sus trabajos.

POR LA TARDE SE REUNEN LOS MINISTROS Y POR LA MAÑANA LOS ADJUNTOS

Londres. — La reunión de ayer del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de las cinco potencias, la presidió Mr. Bevin, quedando convenido que la presidencia sea ocupada en rotación.

La reunión de hoy será presidida por Molotov y los Ministros celebrarán sus reuniones por las tardes, reuniéndose los adjuntos de cada uno de ellos por las mañanas para preparar los programas y trabajos de las reuniones plenas.

Llega a Cádiz en avión el Teniente General don Juan B. Sánchez

PARA VISITAR A UN HIJO SUYO, OPERADO DE PERFORACION DE ESTOMAGO

Cádiz. — A última hora de la tarde de ayer llegó, a bordo de un hidroavión, procedente de Palma de Mallorca, el Teniente General don Juan Bautista Sánchez, Capitán General de Aragón, que se encontraba en Baleares.

Ha venido acompañado de su esposa, para visitar a un hijo suyo, guardia marina de la Escuela Naval Militar, que ayer tarde fué operado de perforación del estómago.

El paciente se encuentra bastante mejorado.

Lisboa. — En una editorial del diario "A Voz", el ilustre periodista portugués Pedro Correia Marques escribe:

"Se insiste en el caso de España porque es típico del desvarío y de las transigencias en que Europa resbala, no sabe hacia que destino. Y se insiste porque es un caso que por razones de vecindad interesa particularmente a Portugal. Si se derrumba el muro español, como quieren hacer, es posible que algunos pedruscos cayeran en nuestra fina; es posible incluso que todo el continente del Occidente de Europa se llenase de piedras. Se procura con afán mantener la rusificación de la "zona de silencio" y se trata obstinadamente de que la Unión Soviética salga al Mediterráneo. Y no se titubea en preparar el ambiente internacional contra el General Franco.

Señala Correia Marques como España, vecina de Francia, con ella mantuvo la lealtad de una situación impecablemente neutral. Compara esta actitud caballeresca con la que Rusia observó con respecto a Polonia y añade: "Lo que la Prensa y la Radio hacen con la nación católica de Occidente, es bien extraordinario. Se secundan con el mayor celo las campañas de "Pravda" y del "Izvestia". Correia Marques subraya que nadie puede creer que el motivo de la campaña sea el fascismo de Franco o el carácter no democrático de sus instituciones, porque mucho más antidemocráticos son los procedimientos de Stalin.

Agrega que se pretende sustituir el régimen de orden dirigido por Franco por un régimen de desorden que haga retroceder a España a los tiempos de Giral y Negrín. "Decenas de millares de españoles, dice, asesinados durante el dominio rojo y los millares y millares de sacerdotes y religiosos martirizados, nada cuentan, por lo visto. Si se comienza así, olvidando el recuerdo de aquellos crímenes, mal va el mundo: los resultados serán pésimos".

Molotov lleva una guardia personal de doce hombres armados

Londres. — "The Star" publica el relato de la llegada de Molotov a Londres con una guardia personal compuesta de doce hombres. Tan pronto como Molotov salió en automóvil, los doce hombres jóvenes le rodearon. Dice que estos hombres llevan pistolas colocadas bajo los brazos, lo cual hacía que sus chaquetas cruzadas quedaran muy abultadas.

Los sindicatos rusos atacados por los Delegados norteamericanos

Ebrackpool. — Los Sindicatos soviéticos han sido objeto de un duro ataque por parte de los delegados norteamericanos en el Congreso Sindicalista Internacional que se celebra actualmente en esta ciudad. Uno de los delegados declaró que no reconocía a los sindicatos rusos como tales, añadiendo que no son, ni han sido, más que instrumentos del Estado.

Los alemanes bajo el control aliado

400.000 NAZIS ACUSADOS DE CRIMINALES DE GUERRA

Nueva York. — Radio Nueva York afirma que 400.000 miembros del Partido nacionalsocialista van a ser juzgados como "criminales de guerra", según dicen los Círculos autorizados de Washington. Los grandes jefes — dice la emisora — serán probablemente ahorcados, mientras que los demás recibirán penas de cadena perpetua o prisión mayor, o serán dedicados a la tarea de reconstruir lo que destruyeron.

La Gestapo y la S. S. tendrán que responder colectivamente de una acusación general de "criminales de guerra".

LATENTE REBELDIA ALEMANA

Francfort. — Aunque por fuera todo está tranquilo y no existe sabotaje organizado, bajo el servilismo de los alemanes para con sus vencedores se oculta un fuego latente, dice el corresponsal de la Agencia Reuter en Francfort.

La paz aparente que se disfruta en Alemania — añade — debe atribuirse más que nada al derrumbamiento tan rápido de los grupos de resistencia germanos, tales como los "werwofls", derrumbamiento que no permitió el desenvolvimiento de planes eficaces, pero el número persistente de detenciones y la revelación constante de actividades subversivas denotan la existencia de "saboteadores" en germen y dirigentes de organismos de resistencia.

Una redada practicada últimamente — agrega el periodista británico — en la zona de ocupación norteamericana, dió por resultado la detención de 80.000 personas. El descubrimiento de 175 emisoras de radio clandestinas y la recogida de una enorme cantidad de armas encontradas en posesión de los alemanes detenidos, entre los cuales había miembros de la S. S. disfrazados de prisioneros de guerra desmovilizados. Además se han registrado casos de alambres tendidos a través de las carreteras con el propósito de decapitar a los ocupantes de los "jeeps", y de soldados norteamericanos asesinados

de noche en lugares solitarios.

LOS BANCOS Y CAJAS DE AHORROS DE ALEMANIA OCUPADA POR LOS RUSOS ABREN SUS PUERTAS

Londres. — Radio Berlín ha anunciado que el Gobierno militar soviético ha concedido un crédito de 200 millones de marcos a los Bancos y Cajas de Ahorros de la zona de Alemania ocupada por los rusos y que se les había concedido permiso para abrir sus puertas.

El Mariscal Zhukov ha aprobado la entrega obligatoria de las autoridades de los productos de agricultura.

Según las nuevas disposiciones se permite a los labradores la venta de los productos excedentes, incluso el ganado y víveres.

HOY INAUGURARA SUS ACTIVIDADES LA BOLSA DE FRANCORT

Francfort. — Mañana inaugurará sus actividades la Bolsa de esta capital, que funcionará en las operaciones de valores con las restricciones impuestas por las autoridades norteamericanas. La apertura se celebrará con diversos actos, entre ellos algunos discursos de las autoridades militares norteamericanas.

Las autoridades militares no designarán limitaciones ni definirán los tipos de valores o acciones, que hayan de ser objeto de transacciones.

Antes de la guerra la Bolsa de Francfort estaba considerada como la segunda de Alemania, siguiendo, en cuanto a volumen de las operaciones, la de Berlín.

TOROS

COGIDA DE ARRUZA EN ALBACETE

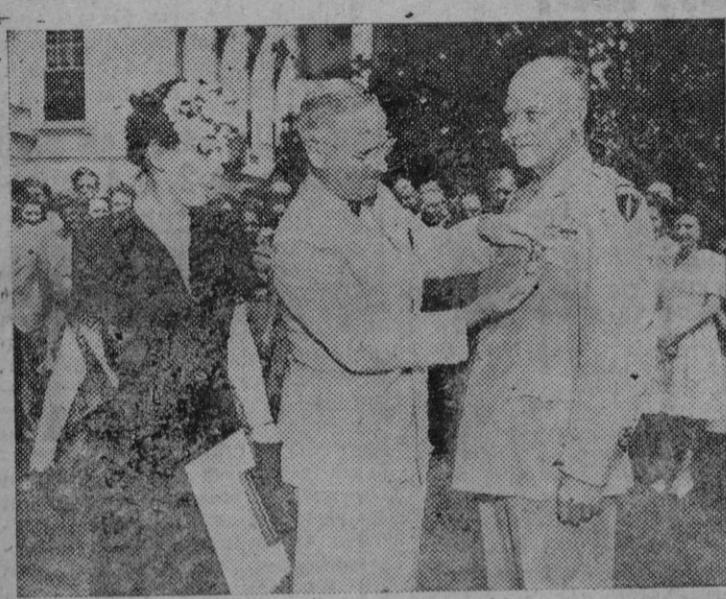
Albacete. — Arruza es ovacionado al banderillar. Es ovacionado en su faena de muleta (Ovación, dos orejas y vuelta, llenándose la plaza de sombreros). También es ovacionado con los rehiletes en segundo, al que hace una taca entre grandes ovaciones y música, saliendo cogido al dar un pase.

Pasa a la enfermería en brazos de la asistencia, pero su tase de los monos y corre hacia el toro, al que da un pase de media estocada que hasta. Dos orejas, rabo, y vuelta, sonando la mayor ovación que se conoce en esta plaza.

Ingresó a la enfermería, donde de diagnóstico se la herida pronóstico reservado.

ALCOHOLES PERFUMERIA Y LICORES
Precios limitados
Sociedad General Mallorquina S. A., Jaquotot, 4, frente Convento Capuchinas
La casa más antigua de Palma
Teléfono 2522

Eisenhower, condecorado



El General Eisenhower impone al general Eisenhower la Medalla de Distinguidos, ante la esposa del último

La reunión de lucha libre de anoche

Con regular concurrencia se celebró anoche en el Teatro Balear una velada de lucha libre americana. Se disputaron cuatro encuentros de lucha libre y uno de greco romana, el más verdad de la reunión.

Los resultados fueron:

Primer combate: Lucha greco romana. Cusco, campeón de España y Torres, finalista del campeonato de Cataluña, hicieron match nulo.

Segundo: Lucha libre. Matamoros y Gracia, también hicieron combate nulo.

Tercero: Grau y el francés Jarkey, disputaron un encuentro que degeneró en tiña, siempre teatral, que como todas las del programa divirtió al público. El resultado final fué también nulo.

Cuarto: Tabola y Saturio hicieron un violento combate, ganando Saturio a los 17 minutos de lucha por fuera de combate de Tabola.

Quinto: Calpe y Zamora hicieron el último combate, venciendo el primero por abandono de Zamora.

Durante uno de los intermedios fué presentado al público el notable luchador mallorquín José Pons, quien ha actuado en América, Francia, Bélgica, etcétera, con hombres de fama mundial, como Kisco, Zikora, Narone y Karol Navina. Pons anunció que el isleño se encuentra para actuar en una próxima reunión enfrentándose a uno de los mejores luchadores nacionales. El público le acogió con una ovación.